

**CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN PARA EL SUMINISTRO
DE UN DENSITÓMETRO ÓSEO**

Puntuación máxima de criterios: Total 30 puntos.

JUSTIFICACIÓN

Todos los criterios de valoración están vinculados directamente con el objeto del contrato, en cuanto que afectan a características específicas de los equipos convocados y suponen una mejora sobre las prestaciones bases definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La puntuación máxima atribuida a estos criterios técnicos se establece en aplicación de la "Circular de criterios de homogeneización de la actividad contractual de la Comunidad de Madrid", remitida por el Director General de Patrimonio de Hacienda de la CAM con fecha 17 de enero de 2020, donde se recomienda establecer criterios de carácter automático para la fase técnica y con un peso del 30% de la puntuación, otorgándose 70% a los relacionados con el precio.

El peso de los subcriterios es proporcional a la importancia que estos tienen en cuanto a la mejora que aportan a las características definidas en el Pliego de Prescripciones.

Se valoran características que incrementan la calidad de la imagen obtenida, de los datos, así como otras prestaciones importantes. En cuanto al arco y a la camilla, los criterios que se valoran permiten realizar el estudio a pacientes obesos que sin estas prestaciones no sería posible.

Puntuaciones del lote

LOTE 1: DENSITÓMETRO

1. Número de detectores digitales que presenta el equipo:

- Presenta de 17 a 64 detectores digitales.....5 puntos
- Presenta menos de 17 detectores digitales.....0 puntos

El número de detectores digitales afecta a la calidad de imagen, medida en resolución (líneas de pares/milímetros) a mayor nº de detectores mayor calidad.

Forma de acreditación: Declaración responsable, indicando en qué lugar de la ficha técnica o manual de uso queda descrita esta prestación (página, párrafo).

2. Equipo con un sistema de calibración de mayor precisión y estabilidad:

- Presenta Sistema de calibración continuo dinámico5 puntos
- Presenta Sistema de calibración no continuo o de bloque 0 puntos

A mayor precisión en las medidas, tendremos una valoración más precisa del estado óseo de cada paciente y, por lo tanto, monitorizarle de una manera más adecuada y adaptar mejor los tratamientos en función de los cambios percibidos. A mayor estabilidad de las medidas, conseguiremos mayor fiabilidad inter-medidas

Forma de acreditación: Declaración responsable, indicando en qué lugar de la ficha técnica o manual de uso queda descrita esta prestación (página, párrafo).

3. El equipo dispone de un generador de Rx de alta frecuencia que permite exposiciones de doble energía (mínimo 45 keV y 75 keV) para conseguir imágenes sin ruido en el caso de pacientes obesos:

- Dispone SI.....5 puntos
- Dispone NO.....0 puntos

Una mayor penetración del haz proporciona imágenes de mejor calidad en pacientes obesos, dónde la superposición de estructuras impide la correcta visualización de las regiones a estudio.

Forma de acreditación: Declaración responsable, indicando en qué lugar de la ficha técnica o manual de uso queda descrita esta prestación (página, párrafo).

4. Presenta mayor capacidad de carga de la camilla:

- Presenta Capacidad de carga de pacientes superior a 159 kg5 puntos
- Presenta Capacidad de carga de pacientes igual a 159 kg0 puntos

A mayor capacidad de carga de la camilla, podremos dar asistencia a pacientes obesos, que de otra manera no podríamos atender. Es una cuestión importante ya que la obesidad es una comorbilidad en aumento en la población.

Forma de acreditación: Declaración responsable, indicando en qué lugar de la ficha técnica o manual de uso queda descrita esta prestación (página, párrafo).

5. Capacidad de movimiento de camilla:

- Camilla móvil.....5 puntos
- Camilla fija.....0 puntos

Con una camilla móvil, en lugar de una fija, conseguiremos una mayor comodidad y seguridad para el operario, disminuyendo riesgo laboral en la manipulación del paciente. Por otro lado, permite una mejor accesibilidad al equipo por parte del paciente.

Forma de acreditación: Declaración responsable, indicando en qué lugar de la ficha técnica o manual de uso queda descrita esta prestación (página, párrafo).

6. Mayor amplitud camilla-arco (Apertura del Arco en C).

- Apertura mayor de 50 cm.....5 puntos
- Apertura menor de 50 cm0 puntos

A mayor amplitud del arco en C, menor sensación de claustrofobia por parte del paciente. Cuando se realizan estudios de morfometría vertebral, que requieren que el paciente se posicione en decúbito lateral, si es muy corpulento u obeso, no se puede realizar el estudio.

Forma de acreditación: Declaración responsable, indicando en qué lugar de la ficha técnica o manual de uso queda descrita esta prestación (página, párrafo).

JEFE DE SECCIÓN DE REUMATOLOGIA



Fdo.: Roberto Miguelez Sánchez